

Primera Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día Viernes 16 de septiembre del 2016, reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta presidencia municipal para llevar a cabo la Primera Reunión de cabildo privada de carácter ordinaria, que preside el ciudadano Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo el cual cede la palabra a la Sindico del H. Ayuntamiento profra. Marisol Núñez Gómez para que pase lista a los presentes para verificar quórum legal.

1

Sesión **Presidente Municipal**- Profr. Rolando Zamarripa Araujo. (Presente)

de Cabildo **Síndica Municipal**- Profra. Marisol Núñez Gómez. (Presente)

de **Regidor**- Lic. Héctor ulice Flores Vázquez (Presente)

Regidora- Maribel Varela García. (Presente)

Casócher **Regidor**- Profr. Favian Ayala vera (Presente)

Regidora- C. Yesenia Miramontes Flores (Presente)

Ordinaria **Regidora**- C. Rosalva Ríos González (Presente)

Regidor- C. José de Jesús campos carrillo (Presente)

del SC. **Regidora**- C. Leticia Carrero Ramos. (Presente)

Ayuntamiento

Encontrándose presentes 9 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata Quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

Celebrada

El Día 16

septiembre

del 2016

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Lectura, Aprobación y/o modificación del orden del día.
5. Presentación y votación de la terna para Secretario de Gobierno.
6. Presentación y votación de la terna para el departamento de Obra Pública.
7. Presentación y votación de la terna para el departamento de Desarrollo Económico.
8. Presentación y votación de la terna para el DIF Municipal.
9. Presentación y votación para Contraloría Municipal.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Se continúa con el punto número **3. Instalación de la asamblea**, el Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 5:12 minutos de la tarde y válidos todos los acuerdos que en ella se traten.

Punto no. **4. Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día**. Después de dar lectura al orden del día se registra para asuntos generales:

- a) Acordar un calendario para las reuniones ordinarias a petición del regidor Lic. Héctor Ulice Flores Vázquez.
- b) Asignar las comisiones de acuerdo a la ley orgánica del municipio para cada uno de los regidores a petición del presidente Profr. Rolando Zamarripa Araujo.
- c) Acordar un reglamento interno para las sesiones de cabildo a solicitud de la síndico municipal Profra. Marisol Núñez Gómez

Al no haber más modificaciones al orden del día se somete a votación y es **aprobado por unanimidad**.

Punto **5. Presentación y votación de la terna para Secretario de Gobierno**, la Síndico Municipal sede el uso de la voz al Presidente Municipal quien da a conocer la terna; después de conocerla la síndico municipal somete a votación quedando de la siguiente manera:

PROPUESTAS	VOTACIÓN
Profr. Abraham Isidro Acosta	0
Profra. Aurora Sepúlveda Rivas	2
Profr. José Manuel González Dorado	7

Con siete votos a favor queda como secretario de gobierno el **profr. José Manuel González Dorado**, por lo que se llama para que tome protesta y se incorpore a la sesión y le dé seguimiento a esta.

Punto 6 Presentación y votación de la terna para el departamento de Obra Pública el Secretario de Gobierno solicita al Presidente Municipal de a conocer sus propuestas para ocupar esta área, después de dar los nombres el Secretario de Gobierno somete a votación quedando los resultados de la siguiente manera.

PROPUESTA	VOTACIÓN
Profr. Cesar adán Dueñas García	6
Profr. Israel Ortiz Llamas	0
C. Adrián Campos Hernández.	3

Con seis votos a favor quien ocupara la dirección de obra pública es el **Profr. Cesar Adán Dueñas García**.

Punto 7 Presentación y votación de la terna para el departamento de Desarrollo Económico nuevamente el Secretario de Gobierno solicita al Presidente Municipal de a conocer al H. Ayuntamiento cuáles son sus propuestas, después de conocerlas y analizarlas se somete a votación, quedando de la siguiente manera:

PROPUESTA	VOTACIÓN
Lic. Alfredo Candelas Ortiz	0
Profr. Mario Cervantes González	6
Profr. Albaro Romero Romero	3

Con 6 votos a favor queda como director de desarrollo económico el **Profr. Mario Cervantes González**.

Punto 8 Presentación y votación de la terna para el DIF Municipal, el Presidente Municipal propone a las personas que pudieran ocupar esa área, después de analizarla el Secretario de Gobierno somete a votación quedando de la siguiente manera:

PROPUESTA	VOTACIÓN
C. Martha Ramos Gaeta	3
C. Adrián Campos Hernández	6
Profr. Aurora Sepúlveda Rivas.	0

Con 6 votos a favor la dirección del DIF municipal queda a cargo del **C. Adrián Campos Hernández**.

Punto 9 Presentación y votación para Contraloría Municipal, el Secretario de Gobierno pide a los regidores de representación proporcional den a conocer sus propuestas para la contraloría municipal, a lo que la regidora C. Rosalva Ríos González hace el uso de la voz para dar los nombres, después de presentarlos, el Presidente Municipal solicita un breve receso de 5 minutos, por lo que es sometido a votación y esta solicitud es **aprobada por unanimidad**, al término de este tiempo se reanuda la sesión y se somete a votación esta terna, quedando de la siguiente manera.

PROPUESTA	VOTACIÓN
Ing. David Magallanes Quintero	0
Lic. Jorge Luis Escobedo Medina	9
C. Luis Alonso Aránzazu.	0

Con 9 votos a favor el contralor municipal será el **Lic. Jorge Luis Escobedo Medina**.

Por acuerdo de la asamblea se cita a los que resultaron favorecidos con las votaciones para que al terminar asuntos generales se les tome protesta en lo general, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad**.

Punto 10 asuntos generales.

a) Acordar un calendario para las reuniones ordinarias a petición del regidor Lic. Héctor Ulíce Flores Vázquez.

El regidor Lic. Héctor Ulíce Flores Vázquez comenta que él quiere tomar este punto porque por cuestiones de sus estudios le es difícil acudir algunos días a las sesiones como son los viernes y de esta forma no acumular faltas, el sugiere sea el día jueves a lo que agrega el Presidente Municipal

que si fuera posible fuera el ultimo de cada mes, se toca el tema del horario el Secretario de Gobierno sugiere el horario sea a las 4:00 pm. por las cuestiones de oficina. La Síndico Municipal sugiere 6:00 de la tarde, el presidente propone que sea a las 5:00, por lo que se somete a votación:

DIA Y HORARIO	VOTACIÓN
Ultimo jueves del mes 4:00 pm.	0
Ultimo jueves del mes 5:00 pm.	7
Ultimo jueves del mes 6:00 pm.	2

Con siete votos a favor se llega al acuerdo que las sesiones ordinarias se realizaran los días jueves último de cada mes con el horario de las 5:00 de la tarde.

- b) Asignar las comisiones de acuerdo a la ley orgánica del municipio para cada uno de los regidores a petición del presidente Profr. Rolando Zamarripa Araujo.

El secretario de gobierno conforme a la ley orgánica del municipio en el artículo 80, muestra una lista de las comisiones que deben trabajarse y algunas propuestas para que las valore cabildo, después de algunos comentarios y a petición de la Síndico Municipal sugiere que se adhiera a derechos humanos la comisión de transparencia, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** para que sea la comisión de derechos humanos y transparencia.

Para la elección de las comisiones el Secretario de Gobierno sugiere que sea por afinidad, en orden de lista se inscriban los interesados, en caso de que existan dos o más en una comisión, se someterá a votación para que se elija democráticamente, el Regidor C. José de Jesús Campos Carrillo pregunta sobre una comisión en específico , la regidora Rosalva Ríos González comenta que debemos de ver en la comisión que nos toca comunicarnos en secretarías y dependencias para ver cómo se puede trabajar en coordinación con el ayuntamiento.

Se somete a votación la pasada propuesta de elección de comisiones y es **aprobada por unanimidad.**

Se informa que las comisiones se repartieron solo con un interesado por cada una, a excepción de la comisión 7 educación y cultura inscribiéndose el regidor profr. Favian Ayala Vera y la regidora C. Leticia Carrero Ramos, conforme al acuerdo se somete a votación obteniendo 6 votos el primer interesado y 3 la segunda interesada, quien representara esta comisión es el regidor profr. Favian Ayala Vera.

El secretario de gobierno hace del conocimiento al cabildo que cuentan con todo el respaldo de el equipo del ayuntamiento para realizar cualquier actividad e iniciativa que tengan a bien desempeñar en su comisión.

La lista de comisiones queda de la siguiente manera:

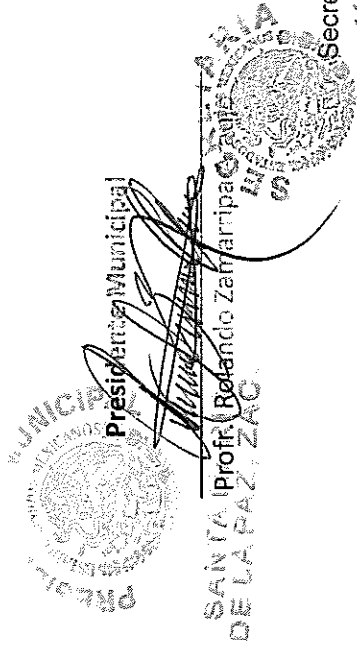
COMISIÓN	REGIDOR REPRESENTANTE
Gobernación y seguridad pública.	Profr. Rolando Zamarripa Araujo
Hacienda municipal.	Profra. Marisol Núñez Gómez
Promoción del desarrollo económico y social.	C. Maribel Varela García
Equidad entre genero	C. Yesenia Miramontes Flores
Derechos humanos y transparencia	C. Rosalva Ríos González
Salud	C. Leticia Carrero Ramos
Educación y cultura	Profr. Favian Ayala Vera
Juventud y deporte	C. José de Jesús Campos Carrillo
Ecología y medio ambiente.	Lic. Héctor ulice Flores Vázquez

- c) Acordar un reglamento interno para las sesiones de cabildo a solicitud de la síndico municipal Profra. Marisol Núñez Gómez

El Presidente Municipal sugiere se traigan para la próxima sesión algunas ideas o propuestas para que se integre un reglamento, el Secretario de Gobierno buscara el existente y con las propuestas de cada uno de los regidores se unificara y conformara el reglamento.

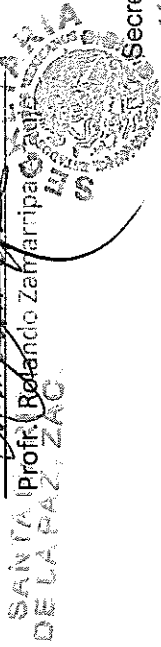
Agotados los puntos de asuntos generales, se invita a pasar a los directores electos para que tomen protesta y se integren al equipo del h. Ayuntamiento.

No habiendo puntos que tratar y concluido el orden del día siendo las 6:21 de la tarde. Se da por concluida la sesión.



Presidente Municipal

Síndica Municipal
Profra. Marisol Núñez Gómez



Secretario de Gobierno

DE GOB. MEX.
SANTA MARÍA DE LA PAZ
DE LA PAZ, ZACATECAS
Manuel González Dorado

REGIDORES

Lic. Héctor Ulíce Flores Vázquez:

C. Maribel Varela García.

Profra. Favian Ayala Vera

C. Yesenia Miramontes Flores

C. Rosalva Ríos González

C. José de Jesús Campos Carrillo

C. Leticia Carrero Ramos.

~~Manuel González Dorado~~
*
Maribel Varela G
Yesenia Miramontes F.
Rosalva Ríos
Leticia Carrero